

# LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO X  
2.ª ÉPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
Toda la correspondencia al director D. ELADIO  
BALLESTER.

Domingo 8 de Setiembre de 1889

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 163

## BALNEARIO DEL TURIA

Calle Carniceros, 14

(JUNTO A LAS ESCUELAS PIAS)

VALENCIA

Baños y duchas de todas clases

Director facultativo: D. Mariano Palos

Consulta gratuita de 7 á 9 y de 11 á 1 tarde

## CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO

del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

## CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera la capital que estén en descubierto con esta administración, procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del Giro ó sellos de franqueo.

## ACCION DEL RAYO

SOBRE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS

Con el mayor placer satisfacemos los deseos de muchos de nuestros lectores, contestando á sus reiteradas preguntas acerca del epigrafe que intitula el presente artículo.

Sabido es de todo el mundo que cuando se aproxima á la tierra una nube tempestuosa, desarrolla por influencia en las partes próximas del suelo electricidad de especie contraria á la que posee la nube; que esta electricidad, en virtud del poder de las puntas, se dirige con preferencia sobre los árboles, campanarios, edificios, y, en general, sobre los relieves na-

turales ó artificiales del terreno; y que el fluido eléctrico adquiere con frecuencia un poder (*potencial*) suficiente para atravesar la capa de aire que separa la nube del objeto culminante, y entonces fatal y necesariamente estalla el rayo.

Pues bien, hallándose los hilos telefónicos á mayor altura que la generalidad de objetos que les rodean, y siendo cuerpos metálicos, sobre los cuales es sabido que se dirige preferentemente la electricidad atmosférica, desde luego se comprende su especial aptitud para recibir la caída del rayo.

Al verificarse el fenómeno el rayo sigue la dirección de los alambres, que le sirven de excelentes conductores, y, fundiéndolos á su paso, llega á la casa del abonado, donde si no es perfecta la instalación, puede producir el incendio, la destrucción y la muerte; ejemplos de ello registra la naciente industria telefónica, como también de haber ocurrido casos en que el rayo, después de ocasionar la ruptura de los alambres, se ha precipitado sobre las casas del tránsito, determinando en ellas sus deplorables efectos.

Mas ¡ah! que no son por desgracia los mencionados casos los únicos en que pueden producir los citados efectos sobre las redes telefónicas; la caída del rayo, al fin y al cabo, no es fenómeno frecuente, y el peligro sería remoto.

Cuanto se han dedicado al estudio de la sublime ciencia denominada *Electricidad*, han tenido ocasión de aprender esta verdad demostrada é irrefutable: cuando dos nubes cargadas de electricidades contrarias se acercan la una á la otra, estalla entre ambas el relámpago, fenómeno de la mayor frecuencia; y siempre que un relámpago surca la atmósfera, engendra por inducción corrientes eléctricas en los hilos así telegráficos como telefónicos, corrientes que vienen á ser especie de *efluvios* que de las nubes se desprenden hácia los alambres situados bajo su poderosa influencia.

Estas corrientes están caracterizadas por un *potencial* (que en lenguaje vulgar podríamos traducir por fuerza, poder ó energía) sumamente elevado, que puede ó no fundir los expresados alambres, y, siguiendo el buen camino que estos ofrecen, la electricidad penetra en las estaciones telegráficas ó en los domicilios de los abonados al teléfono, donde estalla á veces en chispas vivísimas, rompe los aparatos y produce mortales accidentes. También la breve historia de las redes telefónicas nos presenta variedad de estos deplorables ejemplos.

De lo expuesto se deduce que no solo pueden ocurrir desgracias en las redes por la caída del rayo, sino que también por el mero hecho de estallar chispas entre las nubes, lo cual aumenta extraordinariamente el peligro en los abonados.

Sin embargo, la ciencia que nos enseña á producir la electricidad, nos enseña también á protegernos contra sus violentas descargas, y las mismas leyes que autorizan la instalación de redes telefónicas, obligan á los concesionarios á que hagan sus instalaciones en la debida forma para amenguar sus susodichos peligros.

¿Pero cumplen los concesionarios las prescripciones legales?

No es difícil la respuesta: el empresario es generalmente un industrial, que á veces se presenta como un patriota, y más que al interés de los demás á su propio interés atiende; las leyes le obligan, mas no pueden prevenirlo todo, y como en caso de duda el juez es indulgente, á veces hasta viven de la indulgencia.

Analicemos la red telefónica de Castellón: la ley manda que los circuitos de los abonados sean con hilo de retorno, y los aparatos deben funcionar con *exclusión absoluta* de tierra. Esto, no obstante, la red de esta ciudad se ha instalado con *presencia absoluta de tierra*, á pesar de la prohibición y del peligro.

El reglamento dispone también que los teléfonos sean del sistema Ader ú otros que especifica. Lo que caracteriza al teléfono Ader es el anillo sobre-excitador, que, aumentando su sensibilidad le da gran valor práctico. ¿Quiere decirnos el señor Concesionario ó el Director-jefe del montaje por qué sus aparatos no reúnen esta condición?

Todo aparato legal tiene su correspondiente marca de fábrica: ¿algún abonado ha encontrado marca alguna?

Existen timbres que funcionan á más de 50 kilómetros sin necesidad de relays. ¿A qué, pues, ese aparato supérfluo, que agotando la pila del abonado antes del tiempo necesario causa dobles molestias de recarga?

Preciso es ya no molestar más la atención de nuestros lectores, por lo que terminamos por hoy este asunto.

Mas no lo haremos sin consignar antes que esta red, LA PRIMERA DE ESPAÑA, al decir de sus empresarios, hace más de ocho meses que fué subastada y aún no ha conseguido la aprobación del gobierno, ¡quién sabe si por no avergonzar á las demás poblaciones poseedoras de tan excelente mejora!...

Por lo demás, es bien peregrina la existencia de nuestra red telefó-

nica: emplazamientos para la llegada de los hilos, retrasos en la de las pilas, desventuras en el viaje de los aparatos, prórogas para apertura del servicio, suspensión por parte de las autoridades, expedientes gubernativos.... ¿cuándo acabaremos?

Complácenos la noticia de un colega sobre el pronto arribo de nuevos aparatos, que sustituirán á los actuales. Pues si éstos nos decían ser de lo mejor, ¿cómo serán los que llegan detrás?...

En fin, que Dios nos libre del rayo, y tome quien quiera el teléfono número 48 que excluimos de LA PROVINCIA.

Eduardo Ballester.

## CALENDARIO DEL AGRICULTOR

**Setiembre.**—Los campos destinados al cultivo de cereales, y muy particularmente de trigo, se labran en este mes, dándoles un arado para mullir la tierra y extirpar las yerbas, que podrian ser perjudiciales al nacimiento de las plantas gramíneas.

Se siembran ajos, algórbros, avena de invierno, azafrán, brécol de San Isidro, brócolis, cebada, cebollas, centeno, coliflor de primavera, coles de invierno, escarola, granza, guisado, habas, lechugas, lentejas, lino, nabos, rábanos, trigo, zaina y plantas forrajeras, que sirvan de alimento á los ganados durante el invierno y principios de la primavera.

Se plantan ajos, bochados é hijuelos de hierba-buena, esquejes de ajeno, de alcachofas y de name de la China, y matas de los semilleros de fresa.

Se trasplantan alcachofas, coles, escarolas de invierno, lechugas y otras plantas, que se hayan sembrado anteriormente.

Se corta la granza ó rubia, si no quiere guardarse la semilla, y se destinan las hojas á alimento del ganado vacuno.

Se verifica la recolección de berengenas, calabazas, melones de invierno, patatas tempranas, pepinos y pimientos.

En las huertas se dan riegos, binsas y escardas, y se aprovechan las yerbas ó despojos vegetales, para hacer estiércol, que, mezclado al que se retira de las cuerdas, sirve para preparar las camas calientes y los semilleros.

Conviene regar los prados, bien por inundación ó por surcos, con agua clara porque el limo ó cieno, que contiene la turbia, se adhiere á las yerbas y hace disminuir la buena calidad de éstas. El riego por inundación, que en el período de vegetación no debe pasar de veinticuatro horas, debe cubrir toda la superficie del terreno preparado convenientemente para ello, y el riego por surcos requiere que la tierra sea horizontal y esté cruzada por diferentes canales, derivados de la acequia general.

Se siembran claveles de San Isidro, pensamientos y violetas, y se prepara el terreno para anémonas, tulipanes, varas de Aarón y de Jesé y demás tubérculos análogos, que florecen en la primavera.

Se hacen impresos de todas clases.  
En la imprenta de este periódico,  
Enmedio, 51.

Se siembran también albaricoqueros, alerces, almeces, arces de España, arraclanes, bayucos, encinas, enebros, espinos, fresnos, hayas, pinabets, pinsapos, piñones, quejidos, robles, sabinas, serbales, sicomoros y tejos. Las siembras de las bellotas y piñones, que en algunas provincias se verifica en Febrero y Marzo, sería más conveniente hacerla en este mes, porque la planta nace y se desarrolla antes de sentirse los frios, y teniendo raíces más profundas, cuando llega el verano, resiste mejor el calor y la sequía.

Se practican ingertos de canutillo.

Madura el fruto del aceituno, agracejo, almendro, arce, avellano, castaño de Indias, ciruelo, espinos, nogal, manzano, membrillo, serbal y otros frutales.

A principios del mes se recoge el fruto del acerolo, si se destina á dulce, antes que su madurez sea completa.

Continúa la recolección del cidro, que puede efectuarse hasta Enero, á medida que madure.

Puedé verificarse, como en Enero y Febrero, el apeo del eucalipto, porque la savia funciona ya con menos actividad, y la madera no se retuerce, facilitando así su empleo para la construcción.

Se dará una labor en los olivares si no se dió en el mes anterior.

Se cuelgan abrigándolos del frío y de la humedad, los racimos de uvas destinados á conservarse. Las cepas, que no hayan dado fruto, ó que éste no llegara á su completa madurez, se señalarán, para ingerlas en tiempo oportuno, ó para sustituirlas por otras é igual operación se verificará en las que, ya por su calidad ó robustez, deben preferirse para las plantaciones del año siguiente. La *filoxera* deposita ahora, en las córtizas de las vides, los huevos de invierno, que deberán ser destruidos por completo. Se revisarán los recipientes de los caldos, para observar si están bien acondicionados, y se lavarán con el mayor esmero, á fin de que no queden en ellos gérmenes de alteración, quitando con la azuela, ó destruyendo, por carbonización, con un soplete ó llama la parte alterada de la madera, de que están formados. Si despiden buen olor, se les tapa todo lo mejor posible, y si á ágrío, se les llena de lechada de cal, que conservarán durante algunos días, y después de vechos, se quema en su interior, doce horas antes de echarles el vino, una mecha azufrada. Si las uvas no estaban en sazón ó eran poco dulces, se hervirá el mosto, tan luego como se haya obtenido, porque si se espera la fermentación natural, pierde algo de la fuerza alcohólica, en cuyo caso se le echará azúcar y alcohol puro, tapando inmediatamente la vasija.

## DESDE PARIS

1.º Setiembre 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Ayer fué celebrado un consejo de ministros en el palacio de Fontainebleau, bajo la presidencia del Presidente de la República.

Fueron firmados los decretos fijando el 22 de Setiembre para las próximas elecciones de diputados en Francia, Argelia y demás colonias, fuera de la Reunión, no teniendo ésta que votar antes del 6 de Octubre.

También fué firmado un decreto convocando el consejo de Estado para el 5 de Setiembre al efecto de examinar las últimas elecciones de concejales generales.

Después fué firmado otro decreto nombrando obispos: á Mr. Fallieres, vicario general de Burdeos, en Saint-Brieuc; á monsieur Clairét, cura de Saint Lo, en Laval; á Mr. Duval, cura del Havre, en Soissons.

Mr. Spuller, ministro de negocios extranjeros, dió á conocer que la cuestión de

los ferro-carriles de Servia está siguiendo y ha de quedar pronto concluida.

Siguiendo, fueron firmados varios decretos y entre ellos uno disolviendo los ayuntamientos de Marcamps (Gironde) y de Villers-les-Guise (Aisne).

Por fin, después del consejo y antes de tomar el tren para París, los ministros almorzaron en el palacio con el presidente de la República.

VARIAS NOTICIAS.—El ministro de Fomento está visitando el mediodía desde el domingo pasado y en todas partes pronuncia discursos y consigue infinitas aclamaciones.

Se dice que el ministro resolvió de aconsejar al gobierno la construcción de un tunel de cuatro kilómetros para la conclusión del ferro-carril estratégico de Digpene á Niza.

En los arrestos de anteanoche delante del circo Fernando, 78 delincuentes quedaron presos y entre ellos Mr. Thiessé, diputado boulangierista, y Mr. Bonjeán, riudista.

Una subasta ha de verificarse el 13 de Setiembre, en el ministerio de las colonias, para la construcción del ferro-carril de Phu-Lang-Thuong á Lang-Son, la primera vía férrea del Tonquín.

Mr. Marga, comandante mayor del primer regimiento del genio, queda nombrado delegado militar en la embajada francesa de Madrid.

Mucho conmueve á Londres la huelga de los trabajadores de los docks, porque todos los demás trabajadores hablan de volverse huelguistas también y, estando en huelga los que llevan carbón, podría suceder que Londres estuviera sin gas.

Ya se está hablando mucho de elecciones. Hay que notar, hablando de elecciones, que Francia tiene la mayor cantidad de electores, es decir, algo más de diez millones; Inglaterra, con la misma cantidad de vecinos, no tiene más que seis millones de electores; en las demás naciones, la cantidad de electores es todavía más reducida.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.—Anoche, monsieur Spuller, ministro de negocios extranjeros, obsequió á los príncipes de Túnez con una brillantísima comida, según suelen ser las comidas ofrecidas en el ministerio de negocios extranjeros, concurriendo numerosos funcionarios y convidados de posición.

En la mañana, los príncipes visitaron la Exposición por la última vez y presenciaron un almuerzo ofrecido por los jurados de Túnez en la torre Eiffel.

El duque de Braganza subió ayer en la torre Eiffel con un numeroso séquito y fué obsequiado con un lunch, en las habitaciones del tercer piso, por Mr. Salles, yerno de Mr. Eiffel; á la bajada, hizo algunas compras y almorzó en el primer piso.

El duque de Cambridge, hijo de la reina Victoria y jefe de los ejércitos ingleses, está desde dos días visitando la Exposición.

También están en París por el mismo motivo el célebre artista portugués Boddallo Pinheiro y el concejal húngaro Arpad Berezik, uno de los más simpáticos funcionarios del extranjero.

Desde dos días, se ve en París á numerosos bomberos franceses y extranjeros, llegados para el concurso internacional que ha de empezar hoy, bajo la presidencia del Presidente de la República; tienen especial éxito las bonitas *firewomen* ó bomberas de Londres, siendo obsequiadas en todas partes con ramilletes y aclamaciones.

Ayer, la Asociación federal de los bomberos de Francia y de Argelia celebró su

décimo congreso en el Trocadero, bajo la presidencia del capitán Michel y con la concurrencia de numerosos oficiales de bomberos extranjeros.

A la noche, la Asociación obsequió á los extranjeros del oficio con un ponche, en donde se brindó mucho por Francia, Rusia, Suiza, etc.

Ayer, en el palacio del Trocadero, el general Tohenki-Tong, primer secretario de la embajada china, hizo una conferencia muy interesante sobre la organización social en China.

Se anuncia para el 2 de Setiembre la primera sesión del congreso internacional de minas y metalurgia y ha de tener mucho interés por las cuestiones puestas á la orden del día: el *gristu*, lámparas de seguridad, la bajada de los obreros en las minas, etc.

Se está organizando para el 12 de Octubre una brillante fiesta americana en honor del 397º aniversario de la llegada de Cristóbal Colón en el Nuevo Mundo.

La *Lesev réin*, asociación de los estudiantes de Bohemia, mandó á los estudiantes franceses, por motivo de la inauguración de la Sorbona, una cariñosa carta celebrando su admiración para Francia. No pudiendo Mr. de Bismarck aguantar semejante atrevimiento, el gobierno austríaco tuvo que disolver la asociación.

El jurado de los premios de la Exposición concedió los siguientes: 890 grandes premios, 5.599 medallas de oro, 11.104 medallas de plata, 10.985 medallas de bronce y 9.027 menciones honoríficas, lo que está sumando 37.605 premios para 56.012 expositores.

Las entradas á la torre Eiffel hasta el 27 de Agosto ascendieron á la cantidad de 3.663,935 francos.

Las entradas de pago á la Exposición ascendieron anteaayer á 150.165.

## RAFAEL CALVO

El miércoles hizo un año que murió el actor insigne, el ilustre intérprete de nuestro teatro. Un año ha pasado que no ha servido para amortiguar la pena, sino para echar de menos con mayores tristezas su ausencia eterna.

No es fácil que se borren de la memoria las figuras á que él dió vida en la escena; no es fácil olvidar los lazos de amoríos é intrigas de pasadas épocas que él resucitaba.

Los diálogos apasionados donde los personajes de nuestro teatro clásico se dicen sutilezas de amor; el desafío á la fantástica luz de la lámpara que alumbraba la imágen, las mil y más maneras de que habla el *Solitario* de lucir, plegar y desplegar la capa, capa de caballero inseparable de la tizona, y todo lo que da carácter á esta hermosa época, tenían en el inspirado actor incomparable intérprete, que, aunque fué envidiado por muchos, jamás pudo ser imitado.

Era para sus arranques de nobleza el tirar briosamente de la espada y andar á cuchilladas con los contrarios del honor, eran para su voz potente los pomposos endecasílabos de obras como *Guzmán el Bueno* y *Don Alvaro*, era, en fin, propio de su apasionado temperamento cuanto reflejaba honor y culto de los ideales.

Hoy pensarán todos los españoles en la muerte del actor querido que salvó con su talento á tantos autores, y les hizo compartir con él gloria.

El epitafio de su tumba lo es también del romanticismo. En ella, como los héroes que después de su muerte conservan sobre la estátua que los representa la espada de piedra, debía conservar su escultura la espada del drama romántico y caballeresco.

## CRÓNICA GENERAL

Durante la corrida de toros, ocurrió días pasados en la plaza de Toros de Málaga un caso singularísimo.

Desde el principio del espectáculo, un joven de muy decente porte, al parecer forastero, no cesó de mirar, mostrándose muy apasionado, á una lindísima muchacha vestida de maja, que por su traje y su belleza llamaba la atención de todos.

A la joven llamó sin duda la atención aquella insistencia, y desde entonces cambiaron muchas miradas.

En una de éstas, la joven dió un grito que debió oírse en toda la plaza.

Como coincidió uno de los episodios de la corrida, precisamente cuando un picador se vió en peligro, los espectadores inmediatos lo atribuyeron á un movimiento de horror por parte de la joven.

Pero no era esto, no. Había sucedido que al mirarse del modo que determinan los primeros preludios del amor, la linda maja había visto una cosa horrible, que le dejó muerta de miedo y que no acertaba á comprender; había visto saltársele un ojo á su pretendiente, y recoger el ojo en la mano.

Era un ojo de cristal, sin duda mal colocado, circunstancia por la cual á este tuerto enamorado le ocurrió semejante percance.

Cuando se convenció de la realidad, la joven perdió sus ilusiones, pero se tranquilizó por completo respecto á la gravedad del caso.

No era nada lo del ojo, aunque lo llevaba en la mano.

—El viernes de madrugada se descubrió un robo en uno de los trenes que llegan á Valencia. Al llegar á la estación de dicha capital el tren 73, procedente de Tarragona, fué reconocido, como lo son todos los que llegan, observándose por los empleados que estaba roto el precinto de dos wagones. Comenzaron, en vista de ello, las diligencias oportunas, y al poco rato se encontró sobre la vía y frente á la estación del ferro-carril de Cuéncia un gran fardo de tejidos de percal, del que se habían sustraído varias piezas, cuyo peso ascendía á 34 kilos.

—Bhon L. Blair, el millonario de New Jersey, que posee una fortuna de cuarenta á sesenta millones de pesos, dice que el principio de su fortuna fué cogiendo conejos con trampa.

Los primeros que cogió, una docena, no pudo venderlos en Blairstown y los llevó á Eastón (Pensilvania), caminando á pié veinte millas y logrando venderlos en un peso. Este fué el primer dinero *sujo*, ganado con su trabajo, y Mr. Blair, declara que se sintió entonces más rico que lo que nunca se ha sentido después.

—En Zaragoza se halla en situación lastimosa un sobrino del general don Rafael del Riego, el cual pide alguna colocación, amparándose en el decreto de 31 de Octubre de 1853, en el que se devolvió á su tío «su buen nombre, fama y memoria; se dejó á su familia bajo la protección de los Gobiernos, y se dispuso, además, se la concediera la pensión correspondiente con arreglo á las leyes.»

—En una de las posadas de la plaza de la Fuente de Tarragona, ocurrió anteaayer un desgraciado accidente.

A las doce de la noche, un joven de unos veinticinco años, presentándose en dicha posada pidió, habitación, dió el mozo la llave de la misma y se fué á descansar.

En vista de que habían trascurrido muchas horas donde que el joven se había encerrado en su habitación, pues eran ya las tres de la tarde y aún no había salido de su cuarto, el dueño y mozo de la posada llamaron á la puerta sin que nadie respondiera, á pesar de los fuertes y repe-

tidos golpes del suceso á la posada de señor Graso se pusiera juzgado, inrense señor por si acaso.

Así se hiñor juez d dicho joven bro de poes dáver. Al r ron varios de ellos del la mesa de señor juez, celona, y u tituto, moti bria muert De las que dicho j y era vecin

CI

Ayer, se reunió el parse del p hacer las e

La sesión cuarto, baj Fabra y co res diput

El secre luminoso d bernación, na marcha reducir el en muy bú

cia el dicta ducir econ atraviesa establecim que consun más por so

A pesar rrientes h pasado añ

El dicta dad, y no tar, se lev

Termina saron á fel

Habier to del «Bo para los p material p

desiertos noticia por bre de Bo geradas p

Tambi época sob guardia ci diéndose e dente la c gaba cob

Con es nuestros pública t consejo de conducta beneméri numerosos cisco, ávi

A las el público deras don que estab guientes: de la res Vocales, Casillo, Rodrigo, sias, y co tremera.

Conced leyó un pena de c absolució en el tren



GENERAL

ros, ocurrió días  
ros de Málaga

espectáculo, un  
orte, al parecer  
er, mostrándose  
ndísima mucha-  
por su traje y su  
n de todos.

luda la atención  
e entonces cam-

on dió un grito  
plaza.

los episodios de  
uando un pica-  
espectadores in-  
un movimiento  
jóven.

Habia sucedido  
que determinan

amor, la linda  
horrible, que  
y que no acerta-

visto saltársele  
y recoger el ojo

in duda mal co-  
la cual á esta  
arrió semejante

la realidad, la  
pero se tran-  
ecto á la grave-

unque lo lleva-

ada se descubri-  
enes que llegan

estación de di-  
cedente de Ta-  
como lo son to-  
vándose por los

o el recinto de  
on, en vista de  
tunas, y al poco  
via y frente á la

de Cuenca un  
ercal, del que se  
niezas, cuyo peso

illonario de New  
una de cuarenta  
os, dice que el  
é cogiendo con-

una docena, no  
town y los llevó á  
aminando á pié  
venderlos en un

linero *suyo*, ga-  
r. Blair, declara  
ás rico que lo que  
ué.

lla en situación  
general don Ra-  
decreto de 31 de

ue se devolvió á  
fama y memoria;  
ajo la protección

dispuso, además,  
n correspondien-

as de la plaza de  
ocurrió anteayer

ne, un jóven de  
resentóse en di-  
ción, dióle el mo-  
y se fué á des-

trascorrido mu-  
jóven se había  
ción, pues eran

un no había sa-  
io y mozo de la  
cta sin que nadie  
os fuertes y repe-

tidos golpes, por cuyo motivo dieron parte del suceso á la autoridad. Personados en la posada el jefe de vigilancia municipal señor Grases con dos guardias, hizo que se pusiera el hecho en conocimiento del juzgado, interin se avisase al médico forense señor Villalonga y á un cerrajero por si acaso convenia abrir las puertas.

Así se hizo apenas hubo llegado el señor juez de instrucción, encontrando á dicho jóven tendido en la cama con un libro de poesías en la mano, y al parecer cadáver. Al rededor del mismo se encontraron varios fósforos con un cajoncito lleno de ellos debajo de la mano derecha, y en la mesa de noche tres cartas, una para el señor juez, otra para una señora de Barcelona, y un B. L. M. al director del Instituto, motivo por el cual creimos que habría muerto envenenado.

De las diligencias practicadas resultó que dicho jóven se llamaba Julián Martí, y era vecino de Barcelona.

CRÓNICA LOCAL

**Ayer, conforme estaba anunciado,** se reunió la diputación en pleno, para ocuparse del personal de plantilla, y tratar de hacer las economías posibles.

La sesión se abrió á las once ménos cuarto, bajo la presidencia de don Hipólito Fabra y con asistencia de todos los señores diputados.

El secretario don Telmo Vega, leyó un luminoso dictámen de la comisión de gobernación, demostrando que para la buena marcha de los asuntos no era posible reducir el personal para lo cual se basaba en muy buenos argumentos. También decía el dictámen que no era posible introducir economías, porque la crisis que atraviesa la provincia se refleja en los establecimientos benéficos y del hospital, que consumen grandes cantidades y además por sostener dos cárceles de partido.

A pesar de esto en los presupuestos corrientes hay una economía sobre los del pasado año que asciende á 64.339 pesetas. El dictámen fué aprobado por unanimidad, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Terminada la sesión, los diputados pasaron á felicitar al señor Gobernador.

**Habiendo sucedido el levantamiento del «Bou»** en la época más calamitosa para los periodistas, que al no encontrar material para llenar las columnas en los desiertos círculos políticos, cogieron la noticia por su cuenta, zarandeando el nombre de Bou por toda España, dando exageradas proporciones á la patrulla.

También se habló mucho en aquella época sobre la conducta observada por la guardia civil del pueblo de Alcala, dividiéndose en dos bandos: uno juzgaba prudente la conducta seguida, y el otro la juzgaba cobarde.

Con estos antecedentes comprenderán nuestros lectores los deseos que la opinión pública tenia por saber el resultado del consejo de guerra que habia de fallar la conducta seguida por los individuos de la benemerita; así que el jueves próximo numeroso acudió al cuartel de San Francisco, ávido de presenciar el acto.

A las ocho de la mañana, se franqueó al público la entrada en el cuartel de banderas donde estaba reunido el tribunal, que estaba formado por los señores siguientes: Presidente, el teniente coronel de la reserva de caballería señor Perez; Vocales, los capitanes señores Barberán, Casillo, Aráujo, Rodriguez, Gonzalez, y Rodrigo; de fiscal actuaba el señor Iglesias, y como asesor el auditor señor Estremera.

Concedida la palabra al señor Iglesias, leyó un notable discurso, solicitando la pena de cadena perpétua para el cabo, y la absolución para los guardias que venian en el tren el día de la insurrección.

Acto seguido usó de la palabra el defensor del cabo, que era el teniente del regimiento de Olumba, nuestro particular amigo don Rafael Martinez, que pronunció un elocuentísimo discurso que no extractamos por ser imposible el extracto; tal era el cúmulo de irrefutables argumentos que presentaba y desarrollaba con inflexible lógica; tales eran las pruebas que para ello aducía; tal número de citas legales agregada y con colores tan vivos describía los cuadros, especialmente al pintar la situación de su defendido y familia, y finalmente, eran tales las graduaciones é inflexiones de voz con que se expresaba, que el público apenas podia contener los aplausos y bravos; muchos militares que habian visto la muerte con indiferencia, y que habian oido repetidas veces silvar las balas, no pudieron oír el relato del señor Martinez, porque las lágrimas se agolpaban á sus ojos.

Escusado es decir que al terminar el señor Martinez recibió numerosísimas felicitaciones y plácemes de todos sus compañeros, y del público, repitiéndolos hoy nosotros desde nuestras columnas.

Concedida la palabra á los tenientes señores Aguilar y Ripper, si bien no era tan difícil su misión, por solicitar el fiscal la absolución, no por eso dejaron de leer elocuentes discursos que prebaban la inocencia de sus defendidos, siendo también al terminar, aquellos señores muy felicitados por la concurrencia.

**Habiendo retirado de la cabecera** de nuestro periódico la inscripción «Teléfono número 48», remitimos á nuestros lectores el artículo editorial que afirma nuestro amigo don Eduardo Ballester.

**En la sección de Fomento** del gobierno de provincia, se ha recibido en título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á nombre de don Pio Segura Lloréns.

**El señor Noherlesoom anuncia** una tempestad, que llegará á España el martes 10 del actual, procedente del Atlántico y con la dirección Sud-Sudoeste.

Es probable que la acción de dicha tempestad sea bastante general en toda nuestra Península, porque la atravesará de Sud á Norte el principal núcleo tempestuoso, en la dirección de la cordillera Celtibérica.

Producirá vientos duros del Sudoeste, Sud y Sudeste, lluvias y tormentas, con el consiguiente descenso de la temperatura.

**Según hemos oído decir, en Torreblanca** la lista para las elecciones la tienen puesta á una altura de tres metros; de modo, que á las personas que les interesa, para poder hacer las reclamaciones que sean del caso, no pueden leer los nombres que contiene; lo ponemos en conocimiento para que se coloquen con arreglo á las leyes.

**En la sesión que ayer celebró** el Ayuntamiento, se tomaron las siguientes acuerdos:

Declarar cesante al Fiel de consumos, don Martín Gasch.

Que se coloquen aceras, y peso de adoquines, en la plazuela existente fuera del portal de Morella.

Entablar el recurso contencioso-administrativo contra una providencia dictada por el señor Gobernador, por la que se repone en su cargo al delineante del arquitecto municipal, don José Baeza.

**Con motivo de la sesión que celebró** ayer la Diputación, tuvimos el gusto de abrazar á nuestros cariñosos amigos los diputados provinciales que residen fuera de la capital.

**El ministro de la Gobernación** trata de dirigir á los gobernadores una circular disponiendo que en los laboratorios químicos municipales se analicen los vinos

lentos que se reciban, ante el temor de que en la importación de algunos entre la *fu-china*, que tanto daño produce.

Los vinos así preparados resecan la garganta, como primer efecto, y luego ocasionan graves irritaciones que suelen degenerar en peligrosas lesiones del estómago.

**Algunos fabricantes de ellos en la** provincia de Córdoba, entre otros don Bartolomé Romero de Montoro, han remesado á las repúblicas hispano-americanas varias partidas de aceite clarificado y refinado, estableciendo así un lucrativo mercado en aquellos lejanos países. Al efecto han introducido notable perfeccionamiento en la industria oleícola, habiendo obtenido así un importante beneficio sobre los precios á que se colizan en nuestro mercado. Esto nos hace insistir en la necesidad de abandonar la ciega rutina que aún siguen muchos olivicultores abrumados hoy con la abundancia de una producción que tiene abiertos amplios horizontes á poco que se desarrolle el espíritu industrial que afortunadamente va dando señales de vida en España.

**El proyecto presentado por el** ministro de Fomento, y que hace relación con los partes de la creación de una Junta central técnica encargada de juzgar los proyectos planes que se presenten para las construcciones civiles.

Estas serán sacadas á concurso, y una vez que la Junta central omite su dictamen y señale el proyecto que ha de ser de entre todos los que se presente el preferido, se encargará al arquitecto autor del plano y proyecto que oblique la preferencia, la dirección de la obra, para que ésta sea ejecutada por aquel mismo que la concediera.

**Siempre que los periódicos** anuncian una nueva publicación de la *Biblioteca selecta*, estamos impacientes por recibirla, hojearla detenidamente, y anunciar á nuestros suscritores el concepto que nos ha merecido, lo cual nos cuesta muy poco trabajo porque todas las obritas son de firmas conocidísimas en la república de las letras.

El último tomo publicado se titula *Hu-moradas*, y está escrito por Camposor, con lo cual está dicho todo. Nosotros lo hemos leído con avidez primero, y con detención luego, pues es imposible apreciar al momento las grandes bellezas que contiene.

Recomendamos á nuestros lectores la citada *Biblioteca*, que por dos reales tomo encontrarán las obras de los principales literatos nacionales y extranjeros.

Se suscribe y vende en casa del editor, don Pascual Aguilar, Caballero, 1, Valencia, y en las principales librerías de España.

**El tiempo actual es más peligroso,** porque suelen ser frecuentes las tormentas, por el calor sofocante de sus días y el frío de algunas de sus noches; origen de debilidad el primero y de afecciones graves el segundo. Lo es mucho también por la apariencia de madurez que da á muchos frutos del otoño, engañando á los incautos que lo consumen y ocasionándoles alteraciones numerosas de estómago é intestinos.

Conviene, por lo tanto, aumentar con profusión los pararrayos y acogerse á edificios que los tenga en los días tormentosos; no exponerse á los ardores del sol en las horas medias del día; desconfiar de las frutas y verduras poco maduras ó mal condimentadas; abstenerse de bebidas heladas y de placeres debilitantes y hacer uso frecuente de baños frescos.

**La «Gaceta» del sábado publica** una real orden disponiendo que, con sujeción al precepto general de la ley de 21 de Julio de 1876, se declaren incompatibles dentro de la provincia de su naturaleza y de la propia suerte que á los ins-

pectores de Hacienda de los partidos administrativos, á los destinados á los partidos de la capital.

**También publica la «Gaceta»** una real orden disponiendo que, siempre que exista sospecha de fraude, deben los inspectores de Hacienda, adoptar las convenientes medidas de vigilancia en las estaciones de ferro-carriles, interin solicitan y obtienen de la autoridad judicial competente, el mandato para penetrar en el recinto, almacenes y depósitos de las estaciones de ferro-carriles, á fin de comprobar el fundamento de las sorpresas concedidas; pero entendiéndose que sólo en el caso de que alguna compañía se niegue á facilitar los datos de comprobación que se la demanden, podrán los agentes de la administración solicitar de la autoridad judicial el mandato de que queda hecho mérito.

**Por el ministerio de Gracia y Justicia** se ha expedido una orden circular, disponiendo que á todo aspirante que falto en estos momentos de la edad, ó de algún documento necesario para tomar parte en las próximas oposiciones, pueda llenar estos requisitos antes de comenzarse los ejercicios, se le admita la solicitud que presente para tomar parte en ellas.

**La dirección general de Contribuciones** indirectas ha dispuesto que al finalizar el presente mes se retiren de la venta en todas las expendedorías los actuales sellos de Correos y Telégrafos, excepción hecha de los de un céntimo de peseta, y que desde el día 1.º de Octubre próximo se pongan en circulación los nuevos timbres de comunicaciones.

Al propio tiempo, y para evitar al público las molestias consiguientes, al canje, se ha acordado que los sellos que están en circulación puedan utilizarse hasta el día 31 de Diciembre.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE CASTELLON

Días 4, 5 y 6 de Setiembre

A las 9 de la mañana y 3 de la tarde

Alt.ª barométrica media á las 9 m.	764,33
Id. id. 3 t. . . . .	763,73
Id. máx. (día 5) . . . . .	764,70
Id. mín. (día 6) . . . . .	762,70
Temp. media á las 9 m. . . . .	25,93
Id. id. 3 t. . . . .	26,86
Id. máx. al sol (día 4) . . . . .	38,80
Id. id. á la sombra (día 4) . . . . .	28,00
Id. mínima (día 6) . . . . .	17,00
Humed. media á las 9 m. . . . .	63,06
Id. id. 3 t. . . . .	65,03
Evaporación media . . . . .	7,06
Id. máxima (día 5) . . . . .	10,00
Lluvia (día 5) . . . . .	Inapreciable

ESTADO DE LA ATMÓSFERA

Día 4 á las 9 m., E. Bri., Nuboso: á las 3 t., E. Bri., Nub.; día 5 á las 9 mañana, N. E. Bri., Cub.; á las 3 t., N. E. Brisa, Nub.; día 6 á las 9 m. E. Bri., Nuboso: á las 3 t., E. Bri., Nuboso.

Estado del mar, tranquilo.

El encargado del observatorio, José Maria Losano.

**D. MANUEL SOLER HUGUET**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Y COMISIONADO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA  
Constitución, núm. 6, Castellón

Descuentos en el Banco de España al 4 por 100 anual.—Préstamos hipotecarios amortizables en el Banco Hipotecario de España al 4'75 por 100 anual.—Negociación de letras de cambio.—Pignora-ción de efectos públicos.—Compra y venta de los mismos, y de fincas y productos del país.

Imprenta de F. Segarra

## SECCION DE ANUNCIOS

## LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón*: Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera*: Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar*: Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores*: En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores*: En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Toda la correspondencia al director D. Eladio Ballester, Capuchinas, 32, REDACCIÓN.

## Ultramarinos La Virgen de Lidón

DE

## GENARO CANTOS

CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 72, CASTELLON

Este acreditado establecimiento que se halla en la calle de Enmedio, número 72, está proveido de cuantos artículos pertenecen al ramo arriba indicado, los cuales ofrece á sus constantes favorecedores y al público en general, á precios sumamente concretos.

Son preferidos por cuantos los prueban en atención á su selecta calidad y legítima procedencia, el «rico Salchichón de Vich,» los especiales chorizos de lomo y embuchao de Candelario (Avila), y los esquisitos jamones de Aragón.

## DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE

## JUAN GUERRERO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

En este establecimiento, único en su clase en esta capital, encontrarán los mejores pavimentos conocidos hasta hoy, A PRECIOS BARATISIMOS. Mosaicos y azulejos de todas clases A PRECIOS DE FABRICA. Baldosas catalanas, tejas planas, inodoros ingleses, sumideros, sifones, etcétera, etc.

## EL MEJOR Y MAS BARATO

Cemento rápido y lento, clase superior, quintal con sacco perdido, ptas. 2'00  
» » » » » sin sacco » 1'60  
En partidas de 100 quintales en adelante, se hará una baja proporcional al pedido.

## PAGOS AL CONTADO

12, San Juan, 12, Castellón de la Plana

## TOMÁS MORAGREGA

HOJALATERO

Enmedio, 34, Castellón de la Plana

Taller de toda clase de artefactos de hoja de lata, zinc y latón pulimentado. Cañerías de plomo para conducción de aguas y otros usos. Planchas de zinc ondulado, de la real compañía asturiana. Especialidad en canales, tubos de bajada de aguas, techos ondulados y demás trabajos para obras de construcción.

34, ENMEDIO, 34

## SOBRES COMERCIALES

á 24, 30, 40 y 50 reales millar con membrete impreso.  
En la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

## LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó

CASTELLON

## La Lámpara de Oro

LAMPISTERIA, LOZA Y CRISTALERIA

Depósito de losetas hidráulicas, mármoles, lápidas, chimeneas, pilas, pavimientos y escaleras.

38, Enmedio, 38

FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

CASTELLON

## LA ECONOMIA

En esta capital, calle Enmedio, núm. 68, esquina al callejón de la Cárcel, se sirven COMIDAS, CHOCOLATES y HELADOS con tanto esmero y economía tan fabulosa, que hasta á los mismos vecinos de esta ciudad les convendría proveerse de dicho establecimiento.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

## TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Cárcel.

Completo surtido de objetos de escritorio y especialidad en libros rayados, papeles y sobres.  
Se hacen impresos de todas clases.  
En la imprenta de este periódico, Enmedio, 51.

AÑO  
2.º ED.

BALN

(JUN

Baños y

Director

Consulta g

CO

MÉDICO -

D. Edu

Ca

Como e

se tratan:

Las e

nervioso

ñoras y

del apar

Se recib

y de tres á

Asiste

Siendo

trato deno

cios Médic

en este Co

CRIST

E

OPERAC

Horas a

la mañan

UNA

El Cu

nuestras

rábamos

nos inte

cimos p

sualidad

encontr

largo s

rectame

de nues

Los r

siempre

noticias

tiva de

nada h

que per

sin que

nuestro

procura

caen en

En el

za de r

hucas

aficiona

colega,

Cost, e

come lo

los me

mucho

encuen